

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4662** *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 212/2009, dimanante de autos núm. Despido 516/08, a instancia de Rafael Acemel Cabello, contra Mentel Instalaciones, S.L., en la que con fecha 23/2/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mentel Instalaciones, S.L., con CIF B-91592728 en situación de insolvencia por importe de 11.784,12 euros de principal, más la cantidad de 2.357 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012708-1